

RESOLUCION N° 50- O.R.H. . - SAN LUIS, veinte de marzo de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 22-03-14 y hasta las 22,00 del 24-03-14.-

II) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA, al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, desde el día 20-03-14 e inter dure su ausencia.-

III) MODIFICAR parcialmente el Punto IV) del Acuerdo N° 48-ORH-14; DESIGNANDO Subrogante Legal del Juzgado de Instrucción N° 1, desde las 13,00 horas del día 21-03-14 e inter dure la ausencia de su titular al Dr. **CARLOS RAUL VARELA**.-

HÁGASE SABER.-